
Dec. No. 443-08 que confirma al Presidente de la Comisión Nacional de Energía, al Director del Instituto Postal Dominicano y nombra al Lic. Wandel Y. Cuevas, Subsecretario de Estado de la Juventud y deroga el Art. 6 del Decreto No. 403-08.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 443-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Arístides Fernández Zucco, queda confirmado como Presidente de la Comisión Nacional de Energía.

ARTICULO 2.- El Dr. Modesto Guzmán, queda confirmado como Director del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM).

ARTICULO 3.- El Lic. Wandel Y. Cuevas, queda designado Subsecretario de Estado de la Juventud, Encargado del Programa Mi Barrio Joven.

ARTICULO 4.- Queda derogado el Artículo 6, del Decreto No.403-08, de fecha 27 de agosto de 2008.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 444-08 que nombra y confirma varios funcionarios en instituciones del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 444-08